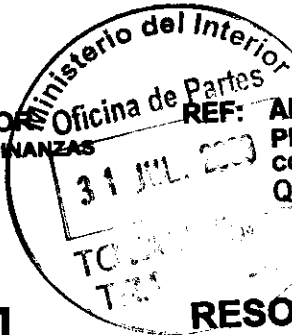




REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL ARENAL  
QUILLON

RESOLUCIÓN N° 4292

SANTIAGO, 26 DE JUNIO 2009

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

6992020

RECIBIDO

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

de  
5n  
32

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

10  
2r,

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$	\$
084134520017	Terminación Sistema de Agua Potable Rural (COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL ARENAL)	12.500.000.-	)-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

1el  
3)

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

ta

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO  
Subsecretario del Interior (S)

**TOMADO RAZON** Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Por orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

29 JUL 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
17 JUL 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____